

**ALIMENTOS PARA MENORES**  
**RADICADO 2011-00141-00**

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA**

Manizales, veinticinco (25) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

El apoderado de la señora **ANA KARIME OSORIO ARANGO**, a través de escrito presentado el día 19 de los presentes mes y año, informa el cambio del pagador del señor **FABER AUGUSTO SUÁREZ GUAPACHA**, el cual continuará siendo CREMIL, por lo tanto, solicita se oficie al pagador de dicha Entidad para que siga efectuando los descuentos de la cuota alimentaria.

En vista de que el señor **FABER AUGUSTO SUÁREZ GUAPACHA** actualmente hace parte de la nómina de pensionados de la CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA- CREMIL, se ordena oficiar al pagador de dicha entidad solicitando el descuento del 25% de la mesada pensional mensual, mesadas adicionales y de cualquier suma de dinero que percibe o llegare a percibir el demandado en su condición de retirado del Ejército Nacional, previas las deducciones de ley.

Los valores retenidos los deberá consignar el pagador dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes, a órdenes de este Juzgado en la cuenta 170012033001 del Banco Agrario de Colombia de esta ciudad y a nombre de la demandante. Líbrese oficio.

Se le reconoce personería amplia y suficiente el profesional del Derecho **JUAN MANUEL GÓMEZ MONTOYA**, abogado designado por la Defensoría del Pueblo para continuar con la representación de los menores alimentarios, representados legalmente por la la señora **ANA KARIME OSORIO ARANGO**, dentro del presente proceso, con las mismas facultades otorgadas en el poder que le fue conferido.

De igual manera, se accede a la solicitud de continuar entregando los títulos judiciales que se constituyan para el presente proceso, a la señora **GLORIA INÉS ARANGO GÓMEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 24.325.163.

**NOTIFÍQUESE**

LA JUEZ,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. B. M.', written over a horizontal line. The signature is slanted and includes a large, stylized letter 'B'.

**MARTHA LUCÍA BAUTISTA PARRADO**